



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Solicitada por doña Verónica Navarro González, con NIF número 53426089X, autorización administrativa para la instalación de la actividad de sala de eventos múltiples, en calle Gerindote, sin número, local 3, del municipio de Torrijos (Toledo), se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en la Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Torrijos, 30 de agosto de 2018.-El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.-4460